



# *Agrupación Tradicionalista de Salta* *"Gauchos de Güemes"*

*Dios, Patria y Tradición*

**Av. Uruguay 750 Tel.: 087-4210820 E-Mail:atsgg@ciudad.com.ar 4400-Salta**

---

## **AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA DE SALTA** **GAUCHOS DE GÜEMES** **Fundada el 23 de Setiembre de 1946**

En la Ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo horas diecinueve y treinta minutos del día veintitrés de Setiembre del año mil novecientos cuarenta y seis, en el lugar provisorio del Polo Club Salta, cedido gentilmente por sus autoridades, bajo la presidencia provisoria del Sr. Justo Pastor Villa, Presidente de la Comisión de Propaganda designada en la Asamblea del día trece del mes de Enero, actuando de Secretario a este objeto el Sr. Juan Martín Solá, después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada en las circulares de invitación cursadas, el Sr. Presidente declara abierto el acto, con la presencia de sesenta y cuatro personas simpatizantes que firman al pie de esta Acta de Fundación. Por Secretaría se pasa a dar lectura del Acta anterior, la que es puesta en consideración siendo aprobada. Seguidamente el Sr. Presidente abre el acto dando lectura de su discurso donde hace conocer las finalidades que se persiguen para la Organización Tradicionalista, que en principio ha sido designada provisoriamente "Club Gaucho General Güemes", en cuya exposición formula una exhortación a todos los salteños para la conformación de este Organismo, tendiente a fomentar el culto a nuestra tradición en sus expresiones diversas, con la más absoluta prescindencia de afinidades políticas ni la implantación de teorías exóticas, poniendo por sobre todo el respeto por nuestras leyes y teniendo como símbolo o divisa los colores de nuestro Pabellón Nacional. Terminada su exposición es recibida con nutridos aplausos.

Acto seguido, toma la palabra el Dr. Ricardo Day, quien mociona en el sentido de que sea modificada la denominación asignada a esta actual Institución, proponiendo que sea cambiada por la de "Gauchos de Güemes", como título mas apropiado, puesta en consideración es aprobada por unanimidad. Refiriéndose al acto que se lleva a cabo en este momento, habla el Dr. Ernesto M. Araoz, expresando que veía con sumo agrado que esta feliz iniciativa haya tenido el más franco éxito, por la concurrencia de tan numerosos simpatizantes, refiriéndose luego a la personalidad del gaucho, dijo que el más auténtico de todos en el gaucho "salteño", haciendo ver la necesidad de dejar constituida esta Asociación Tradicionalista que cultiva nuestras costumbre nativas, siendo muy aplaudido en su interesante disertación. Seguidamente el Dr. Araoz, propone que la lista de candidatos que integran la Comisión Directiva, próxima a elegirse en este mismo acto, sea ampliada en el número de sus vocales, los que podrían ser elevados al número de once.

Pide la palabra el Dr. José Manuel Arias Uriburu, mocionando en sentido contrario expresando que si los miembros de la Comisión Directiva son numerosos, se tropezarán con dificultades para obtener quórum; puesta en votación ambas mociones se aprueba por mayoría la sugerida por el Dr. Araoz, elevándose el número de vocales titulares y suplentes de nueve a once. A continuación se pasa a un breve cuarto intermedio a fin de deliberar sobre la lista de candidatos propuestos por la Comisión de Propaganda y aumentar los dos vocales titulares suplentes que se incorporan por decisión de esta Asamblea. Siendo horas veintiuna, la Presidencia declara reabierto el acto a los efectos de proceder a la elección de las autoridades; en tales circunstancias hace uso de la palabra el Dr. Ernesto M. Araoz, manifestando que sería conveniente fijar el termino de duración de los miembros de la Comisión Directiva, lo que podría determinarle esta misma Asamblea, pudiendo ser por un año; pide la palabra el Dr. José Manuel Arias Uriburu, expresando que el término podría ser fijado por dos años; a esta altura interviene en el debate el Sr. Hugo Romero, expresando que la Comisión Directiva que se elija debería ser en carácter provisorio, a lo cual se opone el Sr. Villa, manifestando que ya existía una Comisión provisoria, elegida en la Asamblea anterior del trece del corriente mes y era del caso dejarla ahora debidamente constituida en carácter definitivo y por el término que lo fije esta Honorable Asamblea. Seguidamente pide la palabra el Sr. Juan Carlos Villamayor, adhiriéndose a lo manifestado el Sr. Villa, proponiendo que el término de duración del mandato de las autoridades que se elijan sea por dos años. Puestas en consideración de la Asamblea son aprobadas las mociones de los Sres. Arias Uriburu, Vila y Villamayor. Nuevamente hace uso de la palabra el Dr. Arias Uriburu, quien propone que la Asamblea constituida designe Presidentes Honorarios de la Institución, proponiendo a ese efecto los nombre de dos salteños, el Sr. Néstor Patrón Costas y el Dr. Adolfo Güemes; puesta en consideración, se da también por aprobada esta moción. Acto continuo se anuncia que deberá iniciarse la elección, en cuya oportunidad hace uso de la palabra el Dr. Arias Uriburu, pidiendo que la mesa lectoral y mesa de escrutinios esté formada por los miembros que designe la Comisión provisoria de propaganda que preside esta Asamblea, mas un miembro que designe la misma Asamblea, a cuyo efecto propone que tal designación recaiga en el Sr. Hugo Romero, presente en este acto. Puesto en consideración se aprueba la moción indicada por el Sr. Arias Uriburu, incorporándose a la Comisión el Sr. Romero. Constituida la Comisión, bajo la presidencia del Sr. Justo Pastor Villa e integrada por los Sres. Juan Martín Sola, José A. González Villafañe, Domingo Rodríguez Elizalde, César Perdiguero y Hugo Romero, se realiza la elección.



## *Agrupación Tradicionalista de Salta* *"Gauchos de Güemes"*

*Dios, Patria y Tradición*

**Av. Uruguay 750 Tel.: 087-4210820 E-Mail:atsgg@ciudad.com.ar 4400-Salta**

Practicado el escrutinio con la presencia de la mayoría de los concurrentes, la junta de escrutinio hace conocer que el número de integrantes ha sido de cuarenta y nueve, arrojando los siguientes resultados: PRESIDENTE: Dr. Ricardo Day con 43 votos, Sr. Justo Pastor Villa con 2 votos y con un voto los Sres. César S. ECHAZU, Dr. Ernesto M. Araoz y José Solís Pizarro. Para VICEPRESIDENTE: Sr. Justo Pastor Villa con 33 votos, Agustín Usandivaras con 9 votos, Dr. Ricardo Day con 4 votos. Jaime Cardona con 2 votos y Dr. Ernesto M. Araoz con 1 voto. Para SECRETARIO: Los Sres. Juan Martín Sola con 15 votos y José Solís Pizarro con 1 voto. Para PROSECRETARIO: Sres. Agustín Cattaneo con 48 votos, Agustín Usandivaras con 2 votos y César S. ECHAZU con 1 voto. Para TESORERO: Los Sres. José A. González Villafañe con 48 votos y César S. Echazú con 1 voto. Para PRO TESORERO: el Sr. Domingo Rodríguez Elizalde con 44 votos y el Dr. José Manuel Arias Urriburu con 2 votos. Para VOCALES TITULARES: los siguientes Sres. Víctor Hugo Bridoux con 49 votos. Pedro Güemes con 48 votos, César Cánepa Villar con 48 votos, Luis Martino con 47 votos, Medardo Sarmiento con 47 votos, Miguel Araoz Anzoátegui con 47 votos, Agustín Usandivaras con 59 votos, Maxuri Michel con 39 votos, Julio Argentino San Millán con 35 votos, Juan Solís Pizarro con 16 votos, César Perdiguero con 14 votos, Balvín Díaz con 13 votos, César ECHAZU con 13 votos, Juan Carlos Dávalos con 3 votos, Justo P. Villa con 2 votos, Baltasar Guzmán y Luis Saravia con 7 votos, Miguel López y J. C. Villamayor con 5 votos, con 2 votos los siguientes: Guillermo Velarde Mora. J. A. Diez Arias, Daniel Fleming, Julio Rivas Diez. J. M. Arias Urriburu, J. A. Ponce de León, Rogelio Yáñez, Hugo Romero, Néstor C. Villa, Marcelo Cornejo Isasmendi y Juan Carlos Gallo. Con 1 voto, las siguientes: P. Mastruleri, A. Cattaneo, J. Zambrano, Ernesto M. Araoz y Jaime Cardona. Para VOCALES SUPLENTEs: los Sres.: Juan Alfredo Villagrán con 49 votos, Víctor Armada con 48 votos, con 48 votos: Miguel Fleming, Jaime Cardona y Estanislao Cevallos; con 47 votos, Antonio Casabella, Miguel O. Castilla y Baltasar Guzmán, Balvín Díaz con 28 votos, Juan Carlos Gallo con 15 votos, Hugo Romero con 17 votos, Julio Rivas Vélez con 11 votos. Rogelio Yáñez con 8 votos, Luis Saravia y Miguel López con 7 votos, César Perdiguero con 5 votos, César Echazú con 4 votos, con 3 votos las siguientes: N. Patrón Costas, H. Solís Pizarro, N. Cajal, Higinio Borelli, Ángel Bascari, M. A. Sarmiento, A. Ponce de León, Néstor Vasconcellos y R. Contreras; con 1 voto las siguientes: J. Pereyra Rozas, R. Saravia, Ricardo Fleming, F. Mustrulegui, Sergio Saravia, José A. Diez Arias y Tomás Gil. En consecuencia y de acuerdo al cómputo de votos realizado, la Junta Escrutadora proclama ante la Honorable Asamblea los nombres de las personas que han resultado electas por mayoría de votos para integrar los cargos directivos de la primera Comisión Directiva de la Agrupación Tradicionalista "GAUCHOS DE GÜEMES", en el siguiente orden: PRESIDENTE: DR. RICARDO DAY; VICEPRESIDENTE: SR. JUSTO PASTOR VILLA; SECRETARIO: SR. JUAN MARTÍN SOLA; PROSECRETARIO: SR. AGUSTÍN CATTANEO; TESORERO: SR. JOSÉ A. GONZÁLEZ VILLAFANE; PRO TESORERO: SR. DOMINGO RODRÍGUEZ ELIZALDE; VOCALES TITULARES: SRES. VÍCTOR HUGO BRIDOUX, PEDRO GÜEMES, CÉSAR CÁNEPA VILLAR, LUIS MARTINO, MEDARDO SARMIENTO, MIGUEL ARAOZ ANZOÁTEGUI, AGUSTÍN USANDIVARAS, MAXURI MICHEL, JULIO ARGENTINO SAN MILLÁN, JOSÉ SOLÍS PIZARRO y CÉSAR PERDIGUERO. VOCALES SUPLENTEs: SRES. JUAN ALFREDO VILLAGRÁN, VÍCTOR ARANDIA, MIGUEL FLEMING, JAIME CARDONA, ESCOLÁSTICO CEVALLOS, ANTONIO CASABELLA, MIGUEL O. CASTIELLA, BALTASAR GUZMÁN, BALVÍN DÍAZ, JUAN CARLOS GALLO y HUGO ROMERO. Consentida que fue la lectura de los nombres de las autoridades electas y que regirán los destinos de esta novel Institución, nacida bajo los mejores augurios, son largamente aplaudidos por los Asambleístas, dándose por terminado el acto, siendo horas veintidós y treinta minutos.

FIRMAS: Ricardo Day, Justo P. Villa, J. M. Sola, J. A. González, D. Rodríguez Elizalde, M. Revilla Cánepa, J. Ponce de León, J. Rivas Díaz, A. Cattaneo, A. Centeno Boedo, J. Solís Pizarro, A. Usandivaras, M. Sarmiento, J. Cardona, C. Perdiguero, M. Araoz, M. A. Sarmiento, S. Saravia, R. S. Cevallos, H. Romero, C. Cánepa Villar, V. H. Bridoux, J. Gana, E. M. Araoz, N. Villa, P. J. Ferreira, J. C. Bascari, J. M. Arias Urriburu, F. Mastruleri, H. Medina, S. Miranda, C. A. Cevallos, R. Yáñez, F. A. Usandivaras. R. Contreras, R. Carrizo, C. Juncosa, J. Bavio, S. Usandivaras, J. J. García, G. Balút, H. Borelli, J. C. Gallo, J. Gallo, S. Enada, J. Villagrán, J. Pereyra Rozas, T. Gil, B. Guzmán, R. A. Saravia, M. Zambrano, M. López, N. Vasconcellos, L. Martino, N. Vecchia, C. Richard, N. Cajal, J. A. Diez Arias, J. C. Villamayor, L. Saravia, L. A. Borelli, M. Nogales, V. N. López, O. A. Sarmiento.